



CHRISTUM
REGEM SAECULORUM
VENITE ADOREMUS



CHRISTUM REDEMTOREM MUNDI VENITE ADOREMUS

La Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de

NUESTRO PADRE JESÚS DEL

GRAN PODER

Y MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO

Agregada desde 1500 a la Basílica de San Juan de Letrán, en Roma consagra a su venerado Titular

SOLEMNE QUINARIO

Dará comienzo el día 1 de enero de 2026 a las ocho en punto de la tarde, desarrollándose conforme al siguiente orden de cultos: Rezo del Santo Rosario Ejercicio del Ouinario

Santa Misa, participada predicando en ella, el

M.I. N.H.D. Francisco Juan Martínez Rojas, Pbro.

Deán de las Catedrales de Jaén y Baeza

En los días 4, 5 y 6 de enero de 2026, Jubileo Circular de las Cuarenta Horas

El día 6 de enero, festividad de la Epifanía del Señor, como manifestación de su Gran Poder, celebra esta Hermandad la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

a las siete de la tarde, oficiando el Santo Sacrificio y pronunciando la homilía

S.E.R. el Arzobispo de Sevilla Monseñor D. José Ángel Saiz Meneses

Al ofertorio de la Misa harán todos los hermanos pública protestación de fe. Al finalizar, Solemne Procesión Claustral, Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva

Indulgencia Plenaria

La concedió S.S. el Papa Pío IX, por Breve dado en Roma a 12 de diciembre de 1869, a todos los fieles que, con las debidas disposiciones, hicieren visitar al altar donde se venera Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, desde las primeras vísperas hasta la puesta de sol del día de la Epifanía del Señor.

Sevilla, Año del Señor de 2026